



*Centro de profesorado de Alcorisa
C/Cervantes, 1
44550 Alcorisa (Teruel)
978 84 03 57
cifealcorisa@educa.aragon.es*



ALCORISA , 6 de F E B R E R O de 2020

JORNADA EQUIPOS DIRECTIVOS CP ALCORISA

JUSTIFICACIÓN:

Esta jornada pretende ser un lugar de encuentro y de intercambio de experiencias donde los equipos directivos de los centros del ámbito del C.P. de Alcorisa compartan sus soluciones sobre varios aspectos importantes para la gestión

OBJETIVOS:

- Visualizar el trabajo de diferentes tipos de Centro Educativo ante temas comunes para todos
- Compartir experiencias
- Mejorar la gestión de nuestros Centros.

CONTENIDOS:

Se tratarán temas de interés común para todos los Equipos Directivos

DESARROLLO:

Exposiciones de 45´

Distribución de los asistentes por tipos de Centro en mesas para puesta en común

DIRIGIDO A:

- Equipos directivos de los centros del ámbito del CP de Alcorisa
- Resto de docentes en activo

DURACIÓN:

5 horas

NUMERO DE PLAZAS: 30

FECHAS y HORARIO:

6 de febrero de 2020

De 9:30 a 14:30

PONENTE/S:

Dolores Oriol CEE Gloria Fuertes

Gestión de un Centro de Educación Especial: Inclusión

Raúl Gracia CEIP Juan Ramón Alegre

Organización del Centro con G-suite

Desiré Berdie y Carlos Latorre CRA Somontano Bajo Aragón

ABP en un CRA

Rubén Pelegrín CRA Matarranya

Organización de las exclusivas en un CRA

Eduardo Nuez CEIP Juan Sobrarias

Dinamización de los recreos

Tokapp, herramienta informática de comunicación con las familias

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

CP de Alcorisa (edificio Catedu)

INSCRIPCIÓN Y PLAZO

A través de la plataforma DOCEO integrada en PADDOC

Hasta el 4 de febrero de 2020

COORDINA:

Javier Padrós, director del CP de Alcorisa

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

-Equipos directivos de los centros del ámbito del CP de Alcorisa

-Resto de docentes en activo

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN

Para la obtención del certificado se requiere la participación activa y una asistencia mínima del 85% de acuerdo con la Orden ECD/579/2019, de 7 de mayo de 2019 .

OBSERVACIONES:

Según instrucciones de la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado del Departamento, Cultura y Deporte, la participación en esta actividad no generará derecho al pago de desplazamiento ni dietas.